

HISTORIA 396  
ISSN 0719-0719  
E-ISSN 0719-7969  
VOL 13  
N°1 - 2023  
[1-36]

## **“JUNTOS, PERO NO REVUELTOS” LA DINÁMICA ENTRE PARTIDO Y SINDICATO EN EL CHILE DE LA TRANSICIÓN. CONFLICTO, CONSENSO Y MOVILIZACIÓN. EL CASO DE LA CUT, 1988-2003**

*“JUNTOS, PERO NO REVUELTOS”. THE DYNAMICS  
BETWEEN PARTY AND TRADE UNION IN TRANSITIONAL  
CHILE. CONFLICT, CONSENSUS AND MOBILISATION.  
THE CASE OF THE CUT, 1988-2003*

**Rodrigo Araya**

Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile  
rodrigo.araya@uacademia.cl

**Michel Tiznado**

Universidad de Chile  
michel.tiznado@uchile.cl

### **Resumen**

El presente artículo tiene por objetivo analizar la relación entre los sindicatos y los partidos políticos a partir de la dinámica interna desarrollada en la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) en los primeros años de vigencia de la reconstituida CUT, considerando como tiempo de estudio el periodo transcurrido entre su fundación en agosto de 1988 hasta la celebración del Congreso Refundacional del año 2003. En este sentido, sostenemos que los conflictos experimentados por la CUT representarían un buen ejemplo de los problemas que generaron las estrechas relaciones entre los partidos políticos y las dirigencias sindicales, polémicas que pondrían en cuestión los conceptos de autonomía y dependencia política entre ambos actores, cuestión donde estaba en juego el carácter del o los proyectos sindicales representados en la Central Unitaria y sus posibilidades de incidencia en el proceso político chileno. Así, a partir del análisis de fuentes periódicas y entrevistas a dirigentes sindicales buscamos desarrollar nuevas líneas de investigación que permitan explicar la trayectoria sindical en la década de los '90 y los problemas y desafíos del movimiento sindical en un periodo de grandes transformaciones globales.

**Palabras clave:** Movimiento sindical, autonomía, subordinación, partidos políticos, Central Unitaria de Trabajadores.

### Abstract

The purpose of this article is to analyze the relationship between trade unions and political parties based on the internal dynamics developed in the Central Unitaria de Trabajadores (CUT) during the first years of the reconstituted CUT, considering the period between its foundation in August 1988 and the celebration of the Refoundational Congress in 2003 as the time of study. In this sense, we argue that the conflicts experienced by the CUT would represent a good example of the problems generated by the close relations between political parties and union leaders, controversies that would call into question the concepts of autonomy and political dependence between both actors, an issue where the character of the union project(s) represented in the unitary central and its possibilities of influencing the Chilean political process were at stake. Thus, based on the analysis of periodical sources and interviews with union leaders, we seek to develop new lines of research to explain the union trajectory in the 1990s and the problems and challenges of the union movement in a period of great global transformations.

**Keywords:** Trade union movement, autonomy, subordination, political parties, Central Unitaria de Trabajadores.

## INTRODUCCIÓN

El presente artículo tiene por objetivo analizar la relación entre los partidos y sindicatos a partir de la dinámica interna desarrollada en la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) en los primeros años de vigencia de la reconstituida Central Nacional, considerando como tiempo de estudio el periodo transcurrido entre su restauración en agosto de 1988 hasta la celebración del Congreso Refundacional del año 2003<sup>1</sup>.

En este sentido, sostenemos que los conflictos experimentados por la CUT representarían un buen ejemplo de los problemas o tensiones que generaron las estrechas relaciones entre los partidos políticos y las dirigencias sindicales, polémicas que pondrían en cuestión los conceptos de autonomía y dependencia política entre ambos actores, en la que estaba en juego el carácter del o de los proyectos sindicales representados en la Central Unitaria y sus posibilidades de incidencia en el proceso político chileno.

---

1 El artículo es parte del proyecto Fondecyt N°11180051.

La problemática de la relación entre partido y sindicato en Chile ha sido abordada de manera de forma tangencial por la historiografía. Así, en los comienzos de la historia social, los primeros referentes como Julio Cesar Jobet y Hernán Ramírez Necochea en sus trabajos sobre los inicios del movimiento obrero chileno, identificaron los importantes lazos entre los partidos de izquierda y las primeras organizaciones de trabajadores, estableciéndose una suerte de simbiosis entre ambos actores, interpretación influida por la militancia política de los citados autores<sup>2</sup>.

Otro autor relevante fue Jorge Barría, autor de una historia de la Central Única de Trabajadores y otras obras relevantes sobre historia de los movimientos sociales en Chile a principios del siglo XX, obras que dan cuenta de la trayectoria histórica del movimiento obrero y su conexión con los partidos representativos de la clase trabajadora<sup>3</sup>. En ese sentido, la producción historiográfica citada caracterizó las relaciones entre las organizaciones sindicales y los partidos políticos como estrechas y vinculadas a la formación de centrales sindicales nacionales. De este modo, no existía incompatibilidad entre los roles de dirigente sindical y militante de partido político, planteándose en el fondo la vinculación entre lo social y lo político como dos ámbitos de la totalidad del sistema social. De esta forma, el sociólogo chileno radicado en México, Francisco Zapata, definió el movimiento sindical chileno como un sindicalismo de clase “porque los trabajadores que le están adscritos tienen más posibilidades de ejercer una acción autónoma sobre los patrones sin que instancias estatales o políticas los reemplacen en la administración de sus intereses”<sup>4</sup>.

Después del golpe de estado de septiembre de 1973, un dividido y debilitado movimiento sindical enfrentó una fuerte crisis producto de los sostenidos ataques llevados a cabo por la dictadura cívico militar, situación que motivó la realización de nuevos estudios elaborados en su mayoría por sociólogos, quienes identificaron las orientaciones generales llevadas a cabo por los grupos sindicales, las cuales dieron cuenta del debilitamiento de la relación entre lo social y lo político, problema que se habría producido por el interés de la dictadura de despolitizar la sociedad civil chilena<sup>5</sup>.

- 
- 2 Ramírez Necochea, Hernán. *Historia del movimiento obrero en Chile: antecedentes*. Santiago, Editorial Austral, 1956; Jobet, Julio César. *Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile*. Santiago, Editorial Universitaria, 1951.
  - 3 Barría, Julio. *Historia de la CUT*. Santiago, Ediciones Prensa Latinoamericana, 1971. Del mismo autor, *El movimiento obrero en Chile. Síntesis histórico-social*. Santiago, Ediciones de la Universidad Técnica del Estado, 1971.
  - 4 Zapata, Francisco. *Autonomía y subordinación en el sindicalismo latinoamericano*. México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 45.
  - 5 Véase al respecto Baño, Rodrigo. *Lo social y lo político, un dilema clave del movimiento popular*. Santiago, FLACSO, 1985.

Dentro de los autores que destacaron por sus estudios sobre el movimiento sindical en el periodo dictatorial encontramos al sociólogo Guillermo Campero, quien publicó un texto clásico sobre el sindicalismo en dictadura, donde abordó entre otras materias la relación entre partido y sindicato<sup>6</sup>. En este sentido, de acuerdo con los cambios establecidos en el modo de producción, en las relaciones laborales y en la propia legislación del trabajo, especialmente después de la imposición del Plan Laboral, el concepto de autonomía sindical adquirió relevancia como principio orientador de la acción sindical<sup>7</sup>. En la misma línea, Jaime Ruiz-Tagle señaló que el movimiento sindical experimentó una renovación con la aplicación del Plan Laboral el cual, a pesar de que impulsó la atomización del movimiento sindical, la elección de nuevos dirigentes significó la reivindicación de la autonomía sindical<sup>8</sup>, considerando además la persecución de los dirigentes sindicales opositores, conflicto que significó una mayor politización de las cúpulas dirigenciales vinculadas a las federaciones y confederaciones frente a los dirigentes de base donde predominaban dirigentes independientes o sin militancia política reconocida.

Por lo tanto, los estudios señalados dieron cuenta del impacto del Plan Laboral en las orientaciones sindicales, las cuales habrían experimentado cambios respecto a la valoración de la autonomía sindical y una resignificación de las relaciones con los partidos políticos, quienes habían sido desplazados de cualquier posibilidad de mediación entre el Estado y los trabajadores durante el periodo dictatorial.

En los albores de la nueva democracia, desde la sociología del trabajo se mantuvieron los estudios centrados en los efectos del Plan Laboral y en las posibilidades de desarrollo del movimiento sindical, siendo relevante los aportes de Patricio Frías<sup>9</sup> y el propio Campero para analizar los escenarios de acción del movimiento sindical, en especial de la reconstituida CUT, donde se distinguieron tres grandes tendencias o líneas de acción sindical: la consociativa, la clasista y la moderna o sindicalismo de mercado, correspondiendo las dos primeras a orientaciones vinculadas a los partidos políticos -en el caso de la consociativa, relacionada con los partidos de la Concertación y la segunda a

6 Campero, Guillermo. *El movimiento sindical chileno en el capitalismo autoritario (1973-1981)*. Santiago, Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, 1981.

7 *Ibidem*, pp. 594-595.

8 Ruiz-Tagle, Jaime. *El sindicalismo chileno después del Plan Laboral*. Santiago, Programa de Economía del Trabajo, 1985, pp. 36-42.

9 Frías, Patricio. *El movimiento sindical chileno en la lucha por la democracia*. Santiago, Programa de Economía del Trabajo, 1989. Del mismo autor, véase *Construcción del Sindicalismo Chileno como Actor Nacional*. Vol. II. 1989-1992. Santiago, CUT/ Programa de Economía del Trabajo, 1993.

los partidos de tradición obrera, en especial el Comunista-, mientras que la tendencia modernizadora se vincularía a los sectores más dinámicos de la economía chilena<sup>10</sup>.

Desde el ámbito de la historiografía, los estudios sobre las relaciones entre partido y sindicato para el periodo en estudio han sido escasos, destacando para la etapa pre-golpe, el trabajo pionero de Alan Angell, publicado en 1974, el cual dio cuenta de la relevancia de los partidos políticos en el desarrollo del movimiento sindical chileno de mediados del siglo XX<sup>11</sup>. A comienzos de la década de los '90, el propio Angell publicó un artículo donde analizó las dificultades experimentadas por el sindicalismo chileno para resistir los ataques de la dictadura y los desafíos que implicaría el retorno de la democracia para un movimiento debilitado y atomizado por los efectos de la aplicación del Plan Laboral<sup>12</sup>.

Comenzando la década de los '90, la historiografía chilena produjo escasos trabajos sobre el movimiento sindical<sup>13</sup>, síntoma de un tiempo en que la organización de los trabajadores había perdido centralidad en la sociedad chilena y los valores asociados al individualismo y el consumismo adquirirían predominio en la mentalidad de amplios sectores. Por otro lado, los partidos políticos tuvieron el protagonismo en el espacio público, ocupando sus militantes cargos en la administración central y regional y también ejerciendo roles en los principales gremios y sindicatos. De este modo, la relación entre los partidos y el movimiento sindical cobró relevancia como factor de crítica a la acción de la CUT principalmente, y también respecto a la participación de gremios en movilizaciones de carácter sectorial.

En este nuevo marco político, desde áreas como la sociología encontramos trabajos que analizaron los vínculos entre partidos y sindicatos, destacando

---

10 Campero, Guillermo. “El movimiento sindical en la transición” *Proposiciones*, N°17, 1989, pp. 92-109. Del mismo autor y en colaboración con René Cortázar véase “Actores sociales y la transición a la democracia” Colección Estudios CIEPLAN N°25, diciembre 1988.

11 Angell, Alan. *Partidos políticos y movimiento obrero en Chile. De los orígenes hasta el triunfo de la Unidad Popular*. México D.F., Ediciones ERA, 1974.

12 Angell, Alan. “Sindicatos y trabajadores en el Chile de los años 1980” Drake, Paul y Jaksic, Iván (eds.). *El difícil camino hacia la democracia en Chile, 1982-1990*. Santiago, FLACSO, 1993, pp. 351-390.

13 A pesar de esta suerte de “vacío historiográfico”, desde la nueva historia social se produjeron una serie de trabajos que identificaron y describieron las condiciones en las que surgió el proletariado chileno y se desarrollaron las primeras expresiones organizativas populares, destacando autores como Julio Pinto, Sergio Grez, María Angélica Illanes y Gabriel Salazar.

los aportes de Frías<sup>14</sup>, Frank<sup>15</sup> y Campero<sup>16</sup>. En esta misma disciplina, en los últimos años diversas investigaciones han puesto el énfasis en el quiebre o separación entre los partidos y los movimientos sociales, planteamientos al cual han adherido autores como Medel<sup>17</sup> y Somma<sup>18</sup>, entre otros, quienes han planteado que en la década de los '90 se habría producido en un proceso de desmovilización de la sociedad civil, el cual tendría entre sus factores explicativos la subordinación de los movimientos sociales a los partidos, constituyendo la CUT un caso emblemático de pérdida de relevancia de un actor social. No obstante, para estos mismos autores a partir de la segunda década del siglo XXI se estaría en presencia de un resurgimiento de la movilización social, explicada por la autonomía de los actores sociales respecto a los partidos políticos<sup>19</sup>. De esta forma, se entendería este concepto como un actuar independiente de los partidos, aunque con resultados dispares según el tipo de organización, puesto que, en el caso del estudio de Medel sobre los clivajes sindicales, la relación entre la CUT y las federaciones del sector público tendría una mayor fortaleza justamente por los vínculos partidarios de sus dirigentes<sup>20</sup>.

En la historiografía, recién en la segunda década del presente siglo, en un contexto de emergencia de conflictos laborales como los protagonizados por los trabajadores subcontratistas<sup>21</sup>, que vinieron a romper un largo periodo de desmovilización de los actores sociales, tendremos la aparición de una serie de estudios historiográficos que revitalizarán los estudios sobre el mundo del trabajo<sup>22</sup>. Entre las investigaciones más relevantes se encuentra la de Sebastián

14 Frías, Patricio. *Desafíos del sindicalismo del siglo XXI*. Santiago, FLACSO, 2007.

15 Frank, Volker. "El movimiento sindical en la nueva democracia chilena. Perspectivas de los dirigentes sindicales de base: ¿Hechos o ficción?". *Universum*, N°15, 2000, pp. 73-100.

16 Campero, Guillermo. *Los actores sociales en el nuevo orden laboral*. Santiago, Ediciones Dolmen, 1993.

17 Medel, Rodrigo. "Alliances et autonomie politique. Les deux faces du syndicalisme chilien". *Cahiers des Amériques latines*, Vol. 86, 2017, pp. 49-69.

18 Somma, Nicolás y Medel, Rodrigo. "Shifting Relationships Between Social Movements and Institutional Politics". von Bulow, Marisa y Donoso, Sofía y (eds.). *Social movements in Chile: Organization, Trajectories, and Political Consequences*. Londres, Palgrave MacMillan, 2017, pp. 29-61.

19 Medel y Somma, "Shifting Relationships Between Social Movements and Institutional Politics".

20 Medel, Rodrigo. "La CUT y los clivajes sindicales en Chile. Entre la pretensión transformadora y la estrategia defensiva". *Revista CUHSO*, Vol. 31, N°1, 2021, pp. 176-199.

21 Una visión general en Aravena, Antonio y Núñez, Daniel (eds.). *El renacer de la huelga obrera en Chile. El movimiento sindical en la primera década del siglo XXI*. Santiago, LOM Ediciones, 2009.

22 Véase entre los trabajos más destacados a Gaudichaud, Franck y Osorio, Sebastián. "Los caminos del movimiento sindical ante la democracia neoliberal y el legado de la dictadura, 1990-2015". Pinol, Andrea (ed.). *Democracia versus neoliberalismo. 25 años de neoliberalismo en Chile*. Santiago, CLACSO/Fundación Rosa Luxemburgo, 2015, pp. 236-258; Ponce, José; Santibáñez, Camilo y Pinto, Julio (comp.). *Trabajadores & Trabajadoras. Procesos y acción sindical en el neoliberalismo chileno, 1979-2017*. Valparaíso, Editorial América en Movimiento, 2017; Ponce, José Ignacio. "Movimiento sindical en transición: conflictividad y cultura política sindical en la postdictadura chilena (1990-2010)". Ponce, José Ignacio; Pérez, Aníbal y Acevedo, Nicolás (comp.). *Transiciones. Perspectivas historiográficas sobre la postdictadura chilena, 1988-2018*. Valparaíso, Editorial América en Movimiento, 2018, pp. 311-350.

Osorio, quien ha analizado la trayectoria de la CUT distinguiendo una serie de etapas determinadas por la relación entre la multisindical, el gobierno y los partidos políticos, vínculos que generarían orientaciones de acción política. Así, para el autor, en la década de los '90 predominó un sindicalismo de carácter concertacionista, para pasar a uno partidario de la negociación con movilización y terminar, en la primera década del siglo XXI, con un sindicalismo de contención, conceptos generales, pero que a la vez no dan cuenta de las particularidades que se pueden dar al interior de éstos<sup>23</sup>.

A partir de esta renovación del interés por los estudios labores, tenemos el interesante aporte del historiador Rolando Álvarez y recientemente el de José Ignacio Ponce, quienes a través de la historia política han vertebrado la relación entre el Partido Comunista y el Partido Socialista con el movimiento sindical.

El trabajo de Álvarez sostiene que el término de la dictadura cívico militar y el inicio de la postdictadura arrastró al Partido Comunista a una de sus mayores crisis políticas: por un lado, fue testigo de la debacle en la Unión Soviética y la inauguración de una era poscomunista y, por otro, debió atravesar los lacerantes cuestionamientos internos a las definiciones políticas sostenidas para enfrentar a la dictadura vía “rebelión popular”, el término del régimen militar y el posicionamiento adyacente o no, respecto al naciente gobierno encabezado por Patricio Aylwin<sup>24</sup>. Bajo ese contexto, la tienda de la “hoz y martillo” comprendió prematuramente que la transición a la democracia se encaminaba decididamente por la vía de sostener y administrar el modelo neoliberal legado por la dictadura más que el de producir las transformaciones o reformas estructurales al sistema.

Lo anterior instó rápidamente al PC a alentar reivindicaciones sociales y políticas que promovieran el protagonismo del movimiento social como actor en la contienda política, particularmente el que pudiese desempeñar la organización de trabajadores y la CUT. Esta última -a juicio del PC- había sido cooptada por los partidos de gobierno e inhibiendo con ello la “autonomía sindical” que los comunistas también pregonaban y la cual era entendida como la necesidad de desarrollar una política autónoma al ejecutivo<sup>25</sup>. La reivindicación de la “autonomía” del movimiento sindical sostenida por los

---

23 Osorio, Sebastián. “De la estrategia concertacionista al sindicalismo de contención. Un balance de la CUT en la postdictadura, 1990-2016”. Ponce, José; Santibáñez, Camilo y Pinto, Julio (comp.). *Trabajadores & Trabajadoras. Procesos y acción sindical en el neoliberalismo chileno, 1979-2017*. Valparaíso, Editorial América en Movimiento, 2017, pp. 127-153.

24 Álvarez, Rolando. *Hijos e hijas de la Rebelión. Una historia política y social del Partido Comunista de Chile en postdictadura 1990-2000*. Santiago, LOM Ediciones, 2019, pp. 25-48.

25 *Ibidem*, p. 304

comunistas trajo consigo un importante rédito durante la década del '90, puesto que en su definición de construir una Central orientada a la "real defensa de los trabajadores" pudo capitalizar el descontento de algunos gremios que veían en lo cotidiano precarizadas sus condiciones laborales, como por ejemplo la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud (Fenats) o el Colegio de Profesores<sup>26</sup>. Sin embargo, la apuesta autonomista, que nunca estuvo lo suficientemente delimitada, implicó un nuevo conflicto al interior del PC, puesto que aquella definición contribuyó también al divorcio o erosión entre el campo político y el reivindicativo o social, pues mientras la plana oficial de dirigentes partidarios creía que la lucha sindical al alero de la CUT debía operar como caja de resonancia de los temas nacionales y marcar distancia del gobierno. Algunos dirigentes importantes como Humberto Cabrera, presidente de la Fenats, y Jorge Pavez, presidente del Colegio de Profesores, propenderían a poner en relieve las demandas sectoriales sin descartar acuerdos con el Ejecutivo. Finalmente, Cabrera y Pavez terminaron renunciado al PC en vista de las asiduas disputas internas, lo que fue antecedido por la renuncia de Manuel Ahumada, otrora importante dirigente de la comisión sindical comunista que abandonó su militancia a fines de 1996.

El artículo de José Ignacio Ponce aborda las principales estrategias sindicales que el Partido Socialista de Chile desplegó durante la postdictadura, las que se posicionaron bajo las ideas de "autonomía" y de "diálogo social". La primera operó respecto de las estrategias gubernamentales o de las contiendas entre partidos y, por tanto, promovía un movimiento sindical dirigido hacia cuestiones netamente de orden reivindicativo por sobre temas ideológicos. La segunda, aludía a la posibilidad de construir "diálogo social" como parte de su repertorio de acción, prefiriendo con ello una contienda más moderada que confrontacional<sup>27</sup>. Aquellas definiciones estaban estrechamente vinculadas a las opciones sostenidas por el Partido Socialista previo al término de la dictadura, y las cuales, durante la transición política, sostuvieron como piedra miliar en la búsqueda de la estabilización política y democrática del país<sup>28</sup>.

La apuesta sostenida por el PS no estuvo exenta de polémicas y contradicciones. La primera de ellas fue que el gobierno de Patricio Aylwin no saldó la "deuda" contraída con el movimiento sindical respecto al aporte realizado por este último en la reconquista y mantención de la democracia, cuestión que hacia

---

26 *Ibidem*, p. 307.

27 Ponce, José Ignacio. "Entre la "autonomía" y el "diálogo social": Las estrategias sindicales del Partido Socialista de Chile en postdictadura, 1988-2003" *Izquierdas*, N°51, 2022, pp. 1-19.

28 *Ibidem*, p. 3.

mediados de la década de 1990 tensionaría la relación entre los dirigentes sindicales del PS y los dirigentes políticos del partido. Ello produjo la pérdida de conducción de algunos gremios y la agudización del “autonomismo” sindical de dirigencias sindicales socialistas tan significativas como la de Arturo Martínez, quien fue electo presidente de la CUT mientras su militancia había sido congelada.

Por lo tanto, de acuerdo con la lectura de los estudios sobre el sindicalismo chileno contemporáneo, sostenemos que la relación entre los partidos políticos y el movimiento sindical constituyó un problema o punto de discusión y diferenciación entre ambos actores porque se produjo una suerte de indefinición o ambigüedad en los roles que se auto atribuían, siendo puntos de evaluación la experiencia histórica y el tipo de proyecto político que pudieran representar. En ese sentido, el proceso de transición a la democracia operó como un marco de acción que condicionó la política de la CUT, principal interlocutor sindical de los gobiernos de la Concertación, puesto que la central sindical orientó su política para asegurar la estabilidad del nuevo proceso democrático, renunciando a ejercer un rol movilizador en la defensa de sus intereses, esperando el cumplimiento de sus demandas a través del trabajo parlamentario y la propia acción de gobiernos que suponían afines a sus intereses.

De este modo, el problema planteado nos lleva a la discusión sobre el peligro de la cooptación que habrían sufrido sectores del sindicalismo chileno por parte de los partidos políticos a los cuales adherían la mayoría de sus dirigentes a nivel nacional, problema que habría que matizar a nivel de organizaciones intermedias o de sindicatos nacionales, donde encontramos liderazgos que iban más allá de los espacios partidarios.

Así, podemos observar que la relación entre el sindicalismo y los partidos políticos es una línea de análisis que nos puede ayudar a comprender la debilidad del primer actor en la década de los '90, a la vez que su heterogeneidad, donde se pueden encontrar distintos rasgos de politización y de ser más renuente a sentirse interpretado por el sindicalismo clásico encarnado en la CUT.

Para efectos del artículo, revisaremos información de prensa y analizaremos una serie de entrevistas realizadas a dirigentes sindicales de la época para conformar un cuadro de análisis de los procesos históricos vinculados a la problemática de la relación entre los partidos y los sindicatos. De este

modo, queremos entregar nuevas perspectivas de análisis a un tema que consideramos puede ayudar a comprender la trayectoria de los movimientos sociales en un contexto transicional.

## EL ESCENARIO DE ENTRADA. LA CONCERTACIÓN DE PARTIDOS POR LA DEMOCRACIA AL PODER

Una vez agotado el ciclo de protestas contra la dictadura cívico militar mediante el cual se había intentado desestabilizar a la dictadura para así provocar su caída<sup>29</sup>, aquella buscó de facto asegurar su itinerario constitucional, obligando a la mayoría de la oposición a adaptarse a la nueva coyuntura política<sup>30</sup>. En este sentido, el giro de la oposición a aceptar participar bajo las normas de la institucionalidad dictatorial se evidenció con el triunfo de Patricio Aylwin para las elecciones de la presidencia de la democracia cristiana de mediados de 1987<sup>31</sup>, la creación del Partido por la Democracia como eje aglutinador del socialismo renovado y otros sectores de izquierda moderada, y la aceptación de la Ley de Partidos Políticos e inscripción en los registros electores con miras al plebiscito sucesorio de 1988<sup>32</sup>, iniciativas a las cuales incluso el Partido Comunista terminó plegándose a mediados de 1988<sup>33</sup>.

Así, el movimiento sindical se habría visto influenciado por los cambios en las posiciones opositoras, de forma que el proyecto de unidad sindical se aceleró a partir de los mandatos explícitos a favor de ese objetivo por parte del Comando Nacional de Trabajadores y la Coordinadora Nacional Sindical<sup>34</sup>. El resultado del trabajo unitario fue la convocatoria a la celebración de un congreso constituyente de una nueva central unitaria de trabajadores. Este congreso se realizó entre el 19 y 22 de agosto de 1988, teniendo como resultado la conformación de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), sigla que daba cuenta de la vigencia del proyecto histórico sindical representado por la antigua

29 Garcés, Mario y de la Maza, Gonzalo. *La explosión de las mayorías: protesta nacional 1983-1984*. Santiago, ECO Comunicaciones, 1985.

30 Huneeus, Carlos. *El régimen de Pinochet*. Santiago, Editorial Sudamericana, 2001.

31 Aylwin, Patricio. *El reencuentro de los demócratas: del golpe al triunfo del NO*. Santiago, Ediciones B, 1998.

32 Lagos, Ricardo. *Así lo vivimos. La vía chilena a la democracia*. Santiago, Taurus, 2012.

33 Álvarez, Rolando. *Arriba los pobres del mundo: cultura e identidad política del Partido Comunista de Chile entre democracia y dictadura: 1965-1990*. Santiago, LOM Ediciones, 2011. Véase también Riquelme, Alfredo. *Rojo Atardecer. El comunismo chileno entre dictadura y democracia*. Santiago, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2009.

34 Véase Araya, Rodrigo. *Organizaciones sindicales en Chile. De la resistencia a la política de los acuerdos: 1983-1994*. Santiago, Ediciones Universidad Finis Terrae, 2015.

central<sup>35</sup>. No obstante, con el término “unitaria” se reconocía la existencia de otras centrales sindicales, como la Central Democrática de Trabajadores, de importante trayectoria en la lucha contra la dictadura, liderada por el dirigente portuario Eduardo Ríos y el presidente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), Hernol Flores<sup>36</sup>.

La nueva central sindical defendió el principio de la autonomía como uno de los ejes de la acción sindical, entendida como autonomía frente al Estado, los partidos políticos y centrales sindicales internacionales<sup>37</sup>. De este modo se buscó evitar las divisiones del pasado que habrían debilitado al movimiento sindical, especialmente en los tiempos de la Unidad Popular, gobierno donde los conflictos entre las fuerzas de izquierda afectaron la capacidad de acción y poder de la Central Única de Trabajadores, divergencia que favoreció la estrategia desestabilizadora de parte de sectores de la oposición destinada a terminar con el gobierno del presidente Allende<sup>38</sup>.

Ahora bien, el proceso de elección del Consejo Directivo Nacional de la nueva central sindical unitaria estuvo protagonizado por los partidos políticos, los cuales influyeron en la confección de las listas de dirigentes para el organismo que definiría el Comité Ejecutivo de la CUT, el cual comprendía los cargos más relevantes, como la presidencia, las vicepresidencias y la secretaría general. De este modo, el método de elección de la directiva fue indirecto, radicado en delegados elegidos en forma proporcional al peso afiliativo de las organizaciones que habían adherido a la CUT, como el Colegio de Profesores o la Confederación de Trabajadores del Cobre. Ahora bien, esta modalidad de elección se estableció por las propias condiciones políticas que impedían el desarrollo efectivo de un sistema de elección universal de la dirección nacional, tema que quedaría como un desafío pendiente para la Central.

Así, en una suerte de medición de fuerzas, las distintas corrientes políticas compitieron en cuatro listas encabezadas por sus principales dirigentes, presentándose la lista A, de los socialistas de Almeyda, liderada por el dirigente del cobre Nicanor Araya, la cual incluía las sub-listas del Mapu Obrero Campesino, Izquierda Cristiana y Partido Radical; la lista B, de la democracia cristiana, encabezada por el dirigente textil y presidente del CNT Manuel

---

35 *Ibidem*, pp. 180-191.

36 Conversación de los autores con Hernol Flores, julio de 2022.

37 Araya, Rodrigo. *Movimiento sindical en dictadura. Fuentes para una historia del sindicalismo en Chile, 1973-1990*. Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2015.

38 Sobre los conflictos en el movimiento sindical durante el gobierno de la Unidad Popular véase Gaudichaud, Franck. *Chile 1970-1973. Mil días que estremecieron al mundo: poder popular, cordones industriales y socialismo durante el gobierno de Salvador Allende*. Santiago, LOM Ediciones, 2016.

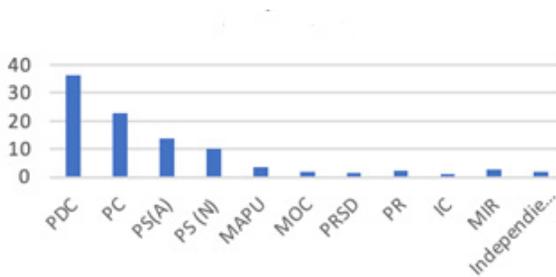
Bustos, con inclusión de una sub-lista independiente; la lista C, representativa del Partido Comunista, liderada por Sergio Aguirre y Moisés Labraña, con una sub-lista independiente donde se incluyeron dirigentes del MIR y otras fracciones de izquierda; y la lista D, de los socialistas de Núñez (renovados) y el MAPU, presidida por Arturo Martínez, secretario general del CNT<sup>39</sup>.

De acuerdo con los resultados, la primera mayoría la obtuvo la democracia cristiana con el 36% de los votos, mientras que la lista comunista quedó en segundo lugar con un 25% de los sufragios, siendo seguidos en tercer y cuarto lugar por las listas pertenecientes al PS Almeyda y PS Núñez con el 19 y 18% de los votos respectivamente.

Según la información proporcionada por *Fortín Mapocho*<sup>40</sup>, destacaron entre los elegidos dirigentes de trayectoria nacional como Manuel Bustos, presidente del CNT y la CNS; Osvaldo Verdugo, presidente del Colegio de Profesores, al igual que el dirigente comunista del mismo gremio Jorge Pavez y, junto a ellos, dirigentes de importantes sindicatos, como Nicanor Araya de la Confederación de Trabajadores del Cobre, Sergio Troncoso de los trabajadores de la construcción y Ricardo Barrenechea de los petroleros, entre otros dirigentes reconocidos a nivel de federaciones y confederaciones. No obstante, la gran mayoría de los dirigentes compartía la dura experiencia dictatorial y a la vez el compromiso con la recuperación de la democracia.

Con arreglo a lo informado por el mismo diario, los porcentajes que alcanzaron los dirigentes identificados partidariamente fueron los siguientes:

Imagen N°1. Cuadro de distribución de los dirigentes por partidos políticos, CUT 1988.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del diario *Fortín Mapocho*. Santiago, 21 de agosto de 1988.

39 *La Época*. Santiago, 21 de agosto de 1988.

40 Véase listado completo de consejeros electos en *Fortín Mapocho*. Santiago, 21 de agosto de 1988.

De acuerdo al cuadro de la Imagen N°1, la democracia cristiana obtuvo en forma clara el primer lugar, relegando en un hecho significativo a los comunistas al segundo lugar, fuerza que tradicionalmente había tenido la hegemonía en el mundo sindical<sup>41</sup>. Las fracciones socialistas alcanzaron el tercer y cuarto lugar, pero si se sumaban sus porcentajes, superaban levemente al PC, de manera que ante la posibilidad de un proceso de reunificación del socialismo podría transformarse en la segunda fuerza sindical. Más atrás se ubicaron los partidos más pequeños, vinculados al radicalismo, MAPU y MOC, y la ultraizquierda representada por el MIR, movimiento que no alcanzó a elegir consejeros.

Los dirigentes electos estuvieron de acuerdo en que Manuel Bustos debía ser presidente de la CUT tanto por su trayectoria sindical como por el peso relativo de la democracia cristiana en el mundo sindical, mientras que el resto de los cargos estuvo sujeto a negociación<sup>42</sup>. En ese sentido, los cargos en el Comité Ejecutivo se distribuyeron según el peso específico de cada partido, quedando de este modo la directiva conformada con Manuel Bustos (presidente), Diego Olivares (primer vicepresidente), Arturo Martínez (segundo vicepresidente), Sergio Aguirre (tercer vicepresidente), Nicanor Araya (secretario general), Patricio Martínez (tesorero). En el total de consejeros con distintos cargos, la representación partidaria quedó distribuida en PDC, 6 cargos; PC, 4 cargos; Socialistas de Almeyda 2 cargos; Socialistas de Núñez 1 cargo, al igual que el MAPU y el MOC. Así, con la excepción de los representantes del PC, la directiva de la central fue hegemonizada por los partidos de la Concertación, con mayoría de la democracia cristiana dentro de ella.

Ahora bien, de acuerdo con lo señalado por Frías, este procedimiento de elección del Consejo Directivo Nacional (CDN) suscitó diversas opiniones, porque según voces críticas expresaba la subordinación del movimiento sindical a los partidos políticos e incluso provocando diferencias internas entre dirigentes de un mismo partido, situación que se podía resolver de acuerdo con el propio partido, quedando fuera dirigentes que no tuviesen conexiones políticas relevantes<sup>43</sup>. A su vez, quienes defendieron la presentación de listas

---

41 En opiniones registradas por *Fortín Mapocho*, los dirigentes sindicales demócrata cristianos Luis Sepúlveda, Presidente del Frente de Trabajadores Demócrata Cristianos y los consejeros electos Manuel Bustos y Osvaldo Verdugo, señalaron que aquellos resultados daban cuenta de un cambio en la conducción y de orientación del quehacer sindical, agregando Bustos que el proceso eleccionario “permitió establecer quienes dialogaron con realismo, sobre su base sindical, y quienes “andaban Blufando”. *Fortín Mapocho*. Santiago, 23 de agosto 1988.

42 Respecto a la trayectoria biográfica de Manuel Bustos véase Verdugo, Myriam y Mayorga, Patricia. *Dicen que es Manuel su nombre... Vida y lucha de un sindicalista*. Santiago, Ediciones Copygraph, 2005.

43 Frías, *El movimiento sindical chileno en la lucha por la democracia*, p. 122.

político-sindicales sostuvieron que aquella acción era un sano ejercicio de democracia, estableciendo la real representatividad de dichas tendencias.

La elección del CDN de la nueva CUT expresó en forma clara la tradicional relación entre los partidos y los sindicatos, vínculo que se había mantenido en un segundo plano durante el desarrollo de la dictadura pinochetista, considerando la serie de políticas laborales que se orientaban a consolidar la despolitización del movimiento sindical. En este sentido, la correlación de fuerzas en la CUT se relacionó con el reordenamiento que se dio en el ámbito político en el momento en que la gran mayoría de la oposición aceptó participar en el plebiscito sucesorio de octubre de 1988, conformándose la Concertación de Partidos por el NO, alianza que tuvo como fuerzas ejes a la democracia cristiana y las fracciones socialistas de Almeyda y Núñez. Así, los partidos aliados lograron articularse a nivel sindical, dejando a los comunistas en una posición minoritaria, situación novedosa con relación al periodo anterior al golpe de estado de septiembre de 1973, donde el Partido Comunista tenía la hegemonía a nivel sindical<sup>44</sup>.

De este modo, la CUT actuó en forma coordinada con relación a la Concertación de Partidos por el NO, apoyando la movilización de tipo electoral, pero sin abandonar dentro de sus repertorios de acción colectiva la movilización social, continuando en ese sentido las orientaciones del CNT y la CNS<sup>45</sup>. Ahora bien, ese momento fue relevante para el diseño o conformación de un marco de relación entre la central sindical y los partidos de la Concertación, los cuales, se estimaba, serían el futuro gobierno en el periodo de transición a la democracia, en el caso de que ganase la opción No en el plebiscito sucesorio del 5 de octubre de 1988, lo cual efectivamente ocurrió colocando a la central en una posición expectante para el nuevo ciclo político.

Así el año 1989, tiempo de elecciones presidenciales y parlamentarias, la CUT estableció una primera negociación con los equipos de la Concertación con el objetivo de avanzar en un programa común y mínimo de medidas relativas al mundo del trabajo. En ese contexto, la CUT presentó su propuesta programática para el proceso de transición a la democracia, documento que condensó los ejes de acción de la Central para los años venideros<sup>46</sup>. De este modo, para la CUT habría dos grandes líneas estratégicas para el movimiento

44 Samaniego, Augusto. *Unidad sindical desde la base. La Central Única de Trabajadores de Chile 1953-1973*. Santiago, Ariadna Ediciones, 2016.

45 Araya, *Organizaciones sindicales en Chile*, pp. 193-194.

46 Osorio, Sebastián y Araya, Rodrigo. "Plataforma programática del movimiento sindical para la postdictadura en Chile". *Cuadernos de Historia*, N°52, 2020, pp. 275-296.

sindical chileno: la defensa del proceso democrático y la recuperación de los derechos de los trabajadores. Ahora bien, de acuerdo a la visión retrospectiva del ex presidente de la CUT Arturo Martínez, en esa coyuntura Manuel Bustos tuvo un discurso que apuntaba a afirmar al gobierno, y para ello había que priorizar el crecimiento económico, descartando la ampliación de la lucha sindical<sup>47</sup>. En este sentido, la concertación social, entendida como mecanismo o herramienta de negociación o acuerdo entre actores sociales sería el mejor instrumento de cumplimiento de sus objetivos.

En la citada propuesta la CUT defendió su autonomía como movimiento social, la cual le permitiría "asegurar una adecuada representación del conjunto de los trabajadores (y del conjunto de los sectores populares) en este proceso de transición y ante el futuro gobierno"<sup>48</sup>. De este modo, la CUT buscó posicionarse como un actor de primer orden para así negociar en igualdad de condiciones con los representantes del empresariado y el futuro gobierno. Esta posición se basaba en una serie de supuestos, como eran la fuerza propia del movimiento sindical, la legitimidad de sus demandas y la confianza en la buena voluntad de los otros interlocutores (gobierno y empresariado), expectativas basadas en una serie de declaraciones aperturistas del presidente de la CPC Manuel Feliú y el propio programa presidencial de la Concertación de Partidos por la Democracia, alianza sucesora de la Concertación de Partidos por el NO<sup>49</sup>.

Esta confianza en los actores políticos de la oposición anti pinochetista se reforzó por los vínculos partidarios de la mayoría de los dirigentes nacionales de la CUT, quienes tenían mayoría al interior de la Central, contando especialmente con el liderazgo de Manuel Bustos, de militancia demócrata cristiana al igual que el triunfador de las elecciones presidenciales de diciembre de 1989, Patricio Aylwin, destacado exsenador y antiguo opositor al presidente Allende.

El nuevo gobierno impulsó una política de acuerdos con la oposición, en un contexto de restricciones constitucionales a su acción política, la cual se encontraba marcada por los "enclaves autoritarios". Sin embargo, la CUT se abrió a negociar con la CPC y el gobierno un nuevo marco de entendimiento, reflejo del clima de diálogo social que se expresó en la firma del Acuerdo Marco del 27 de abril de 1990. Este acuerdo fue evaluado en su momento en forma positiva por la CUT, como una muestra del compromiso de la Central

47 Entrevista con Arturo Martínez, julio de 2022.

48 Osorio y Araya, "Plataforma programática del movimiento sindical para la postdictadura", pp. 279-280.

49 En el programa presidencial de la Concertación de Partidos por la Democracia se planteó el diálogo entre los actores sociales para establecer un marco mínimo de reformas a la legislación laboral.

con la política de los acuerdos y también del proceso de renovación que estaba experimentado el movimiento sindical, puesto que se aceptó el rol de la empresa privada en el desarrollo del país y el diálogo como forma de entendimiento con el empresariado<sup>50</sup>.

Con el tiempo surgió la interrogante sobre la relevancia de la firma del Acuerdo Marco desde el punto de vista de la relación partido-sindicato. Expresó el fuerte vínculo existente entre el liderazgo concertacionista de la CUT y el gobierno de Patricio Aylwin, debido a que el Acuerdo Marco fue funcional a la política de concertación social del gobierno y relacionado además con los planteamientos formulados en el programa de gobierno de la Concertación, donde se enfatizaba la autonomía de los actores sociales en el desarrollo de las relaciones laborales que condujesen a un planteamiento mínimo de cambios a la legislación del trabajo basada en el Plan Laboral de 1979.

Sin embargo, en el caso de la CUT la política de consensos fue una apuesta arriesgada tanto por la sobrevaloración de su capacidad de incidencia, la presencia de factores que evidenciaban una situación de debilidad del sindicalismo (baja tasa de afiliación, escasa cobertura negociación colectiva, entre otros), mientras que las organizaciones empresariales se encontraban en una posición de mucho poder e influencia, colocando temas en el debate público con mucha fuerza, como ocurría con las demandas de privatizaciones de empresas públicas como instrumento para financiar el aumento del gasto social que contemplaban las políticas públicas formuladas por el gobierno de Aylwin<sup>51</sup>.

Otro efecto que se esperaba en el corto plazo con la firma del Acuerdo Marco fue una mejor apertura y disposición para un trámite expedito y favorable de las reformas laborales propuestas por el gobierno Aylwin en julio de 1990. El trámite parlamentario fue complejo porque la propuesta inicial del gobierno no respondió a todas las expectativas de la CUT, problema que reconoce Arturo Martínez, quien recordó que el Ministro del Trabajo de la época, René Cortázar, “nos dijo que esa reforma no la podía hacer porque iban a priorizar el crecimiento económico, que las empresas comenzaran a invertir”<sup>52</sup>. Ante esta disyuntiva, la CUT intentó defender sus puntos de vista mediante el apoyo de parlamentarios afines, chocando siempre con la negativa a avanzar en aspectos considerados fundamentales respecto al cambio del modelo de

50 Araya, Rodrigo. “El acuerdo marco”. *Revista Tiempo Histórico*, N°2, 2011, pp. 43-63.

51 Álvarez, Rolando. *Gremios empresariales, política y neoliberalismo: los casos de Chile y Perú (1986-2010)*. Santiago, LOM Ediciones, 2016.

52 Conversación con Arturo Martínez, agosto de 2022.

relación laboral defendidos por la derecha en el Congreso y las organizaciones empresariales a través de sus medios afines. Finalmente, se llegó a un acuerdo entre el gobierno de Aylwin y el partido opositor, Renovación Nacional, para aprobar cambios a la legislación, siendo ratificados posteriormente por el parlamento. Sin embargo, el resultado del proceso no fue satisfactorio para el movimiento sindical: las transformaciones fueron mínimas al no modificarse en lo esencial las bases del Plan Laboral de la dictadura. En ese sentido, como indica Guillermo Salinas en una conversación, actual dirigente de la CUT, el movimiento sindical habría sido “traicionado” al no cumplirse el programa de la Concertación<sup>53</sup>, generándose un fuerte descontento entre amplios sectores sindicales<sup>54</sup>.

Ahora bien, frente a la generalizada decepción por los resultados de las reformas laborales cabe preguntarse sobre las posibilidades o alternativas que tuvo la CUT para modificar la correlación de fuerzas a su favor. Una alternativa, vinculada al tradicional repertorio de acciones colectivas, habría sido la convocatoria de paros y/o huelgas, pero durante la última década del siglo XX no se produjeron paralizaciones concretas de carácter nacional o llamados efectivos a jornadas de protestas por parte de la CUT, con la excepción de marchas o convocatorias a manifestaciones con escaso apoyo popular. Esta situación se podría explicar en parte por los vínculos de los dirigentes de la Central con los partidos de la CPPD, situación donde la lealtad al partido o al gobierno fue un factor a considerar para los dirigentes sindicales<sup>55</sup>. Por lo tanto, estos vínculos habrían comprometido eventualmente la autonomía de la organización, tal como criticaron los dirigentes comunistas de la CUT, hecho que plantea en forma retrospectiva el dirigente Guillermo Salinas, quien en una conversación con los autores planteó que la CUT estaba ordenada en función de la relación con el gobierno y las organizaciones que la componían eran dirigidas por los partidos que estaban en la Concertación<sup>56</sup>.

---

53 Entrevista con Guillermo Salinas, mayo de 2022.

54 Un balance sobre el proceso de negociación de la reforma laboral en Frank, Volker. “Politics without Policy: The failure of Social Concertation in Democratic Chile, 1990-2000” Winn, Peter (ed.). *Victims of the miracle. Workers and Neoliberalism in the Pinochet Era, 1973-2002*. Durham and London, Duke University Press, 2004, pp. 71-124; Revisar también Araya, Rodrigo. “La batalla por las reformas laborales. La CUT ante el cerco neoliberal, 1988-2001.” *Revista Tiempo Histórico*, Año 8, N°15, 2017, pp. 139-160, y Campero, Guillermo. *La economía política de las relaciones laborales 1990-2006*, Santiago, Serie Estudios Socio/Económicos N°37, CIEPLAN, 2007.

55 Una vez elegido presidente Patricio Aylwin, el presidente de la CUT Manuel Bustos comprometió la lealtad de la central al futuro gobierno democrático, véase *Fortín Mapocho*. Santiago, 20 de diciembre de 1989.

56 Entrevista con Guillermo Salinas, mayo de 2022.

Este vínculo entre partidos y sindicatos al interior de la Central se mostró claramente en las celebraciones de los Congresos Ordinarios de la Central, instancia donde se elegía a la directiva nacional. Así a fines de octubre de 1991 se realizó el primer Congreso Ordinario de la CUT, momento en que se presentaron cuatro listas de candidatos a dirigentes nacionales. De ellas pertenecían a partidos políticos la lista B, del PDC y el PR; la lista C, del PC; y la lista D del PS; mientras que la lista A fue conformada por el Movimiento de Autonomía Sindical, compuesto por ex militantes de partidos de izquierda, quienes tuvieron un discurso crítico sobre el accionar de la CUT, tal como señaló su principal candidato, Miguel González, para quien el congreso ordinario no debía transformarse en una contienda electoral oscura “sino que en el deben discutirse los problemas que tiene el país y que afectan directamente a los trabajadores”<sup>57</sup>. En ese mismo orden González agregó que el sindicalismo había caído en el juego de los partidos políticos, requiriéndose recuperar la autonomía “como principio básico del movimiento sindical, hasta ahora puesto en peligro por la injerencia de los partidos políticos y del gobierno en el quehacer y en las decisiones internas de las organizaciones sindicales”<sup>58</sup>. Por lo tanto, se desarrolló una temprana crítica a la politización de la CUT y una concepción de la autonomía como acción sindical independiente de los partidos, considerados como esferas de poder.

Sin embargo, los resultados de las elecciones favorecieron a las listas representativas de los partidos. Así, la lista B (DC y PR) obtuvo el 43,1% de los votos; la lista C (PC) el 19,7%; la lista D (PS) el 34% de los votos mientras que la lista A del MAS sólo obtuvo el 3,06% de los votos. De acuerdo con los porcentajes, el CDN quedó compuesto por 17 demócratas cristianos, un MOC, dos radicales, 9 comunistas, 15 socialistas y un MAS. Estos resultados permitieron a Manuel Bustos retener la presidencia de la Central, mientras que las vicepresidencias quedaron para Arturo Martínez, del partido Socialista, María Rozas, de la democracia cristiana, y Sergio Aguirre, del Partido Comunista. El socialista Guillermo Cortés asumió la secretaria general y el también socialista Fanor Verdugo quedó como tesorero. El demócrata cristiano Diego Olivares fue elegido subsecretario general mientras que los departamentos se repartieron entre los restantes consejeros elegidos, destacando los comunistas Manuel Ahumada en el departamento de Conflicto y Solidaridad, y el dirigente del Colegio de Profesores, Jorge Pavez, en el departamento de Cultura y Deporte<sup>59</sup>.

57 *La Época*. Santiago, 25 de octubre de 1991.

58 *Ibidem*, 28 de octubre de 1991.

59 *Ibidem*, 7 de noviembre de 1991.

De este modo, al interior de la Central se fueron consolidando tres grandes fuerzas políticas, dos de ellas vinculadas al oficialismo: demócratas cristianos y socialistas, mientras que la oposición estaba representada en forma mayoritaria por los comunistas. Por lo tanto, las relaciones políticas en los organismos directivos de la CUT estuvieron influidas por la cercanía o lejanía hacia los gobiernos de la CPPD, vínculo que fue cambiando en la medida que la agenda programática de la Concertación se fue adaptando al modelo neoliberal, cambio que implicó que las propuestas de modificación de la legislación laboral fuesen perdiendo fuerza como prioridad para el ejecutivo, especialmente cuando asumió como nuevo presidente de Chile, el demócrata cristiano Eduardo Frei Ruiz-Tagle, en marzo de 1994. El nuevo gobierno asumió un programa basado en el proyecto de modernización del Estado y la ampliación de los vínculos comerciales con el exterior, quedando relegadas de las prioridades del ejecutivo medidas vinculadas al ámbito laboral, a pesar de las promesas de la campaña electoral<sup>60</sup>.

Por lo tanto, el escenario para la dirigencia oficialista de la CUT representada en su presidente Manuel Bustos fue complejo por su militancia demócrata cristiana, debido a que muchas críticas sobre la relación entre el gobierno y la CUT se personificaron en él, perdiendo popularidad, debilitándose su liderazgo y el de la propia democracia cristiana en la Central. De este modo, el problema de la relación entre partido y sindicato se nos aparece como un factor fundamental al momento de comprender la trayectoria del movimiento sindical en el periodo de la Transición y, en este caso, la CUT por ser la principal central sindical en el periodo.

Así, las tensiones en la Central se fueron acumulando en la medida que el liderazgo de Bustos se fue desgastando, de tal forma que cuando se planteó el dilema de la sucesión del presidente demócrata cristiano, surgió un nuevo conflicto que vendría a cambiar la correlación de fuerzas al interior de la CUT, asunto que veremos en el siguiente apartado.

## **LA CRISIS DE GOBERNABILIDAD DE LA CUT DE 1996**

Como se ha señalado en páginas anteriores, la presidencia de Manuel Bustos en la CUT venía arrastrando una serie de cuestionamientos por su cercanía con los sucesivos gobiernos de la Concertación, afectando estas críticas las

---

60 Garretón, Manuel Antonio. *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado: los gobiernos de la concertación en Chile, 1990-2010*. Santiago, Editorial ARCIS/CLACSO coediciones, 2012.

posibilidades de la democracia cristiana de retener el control de la Central, de modo que el escenario para la elección de directiva nacional en el año 1996, se encontró abierto y proclive para el triunfo de las restantes fuerzas políticas que tenían presencia relevante en la CUT: socialistas y comunistas.

El sistema de elección de directiva nacional de la CUT era indirecto, es decir, no contemplaba el sufragio directo de los afiliados de la central. En cambio, el sistema se basaba en el voto ponderado de las organizaciones afiliadas a la CUT y con sus cuotas al día, las cuales, de acuerdo a la cantidad de socios, tenían derecho a cierta cantidad de delegados que a la vez quedarían habilitados para votar en la elección nacional de dirigentes. De este modo, las organizaciones más fuertes, por tener mayor cantidad de afiliados, como el Colegio de Profesores o la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud (FENATS), podían inclinar el resultado de la elección, por lo que el control partidario de tales organizaciones era fundamental para conseguir la mayoría en el Consejo Directivo Nacional de la Central.

En este contexto, los comunistas habían experimentado importantes avances en el mundo sindical. Así, después de años de una intensa disputa por el liderazgo del Colegio de Profesores, el militante comunista Jorge Pávez logró ganar la presidencia del gremio en las elecciones del año 1995, desplazando en el cargo al histórico demócrata cristiano Osvaldo Verdugo<sup>61</sup>. Esta situación favorable se veía también reforzada por el liderazgo ejercido por el comunista Humberto Cabrera en la FENATS, organización que había efectuado una serie de movilizaciones desde 1990 en adelante en defensa de los intereses de sus representados, protagonizando intensos conflictos con las autoridades del Ministerio de Salud de los gobiernos de la Concertación. Por lo tanto, los comunistas estaban capitalizando en parte el descontento de los trabajadores con los gobiernos de la Concertación por el escaso avance en los cambios a la legislación laboral, crítica que afectaba especialmente a la democracia cristiana, principal partido de gobierno y corriente política mayoritaria en la CUT.

En este sentido, el Partido Socialista, a pesar de compartir funciones gubernamentales con la democracia cristiana, en el plano sindical también experimentó significativos avances, ya que en 1993 el militante del partido Raimundo Espinoza logró la presidencia de la poderosa Federación de Trabajadores del Cobre (FTC), organización que agrupaba a los sindicatos de

---

61 Al respecto véase memorias de Jorge Pavez. *Un hombre en la multitud. Recuerdos de un luchador social*. Santiago, Das Kapital Ediciones, 2010.

Codelco, mientras que el también militante del partido Raúl de la Puente se convirtió en presidente de ANEF, uno de los gremios con mayor capacidad de movilización e influencia en el mundo del trabajo.

En el caso de la democracia cristiana, no se observaban claros sucesores o alternativas al liderazgo de Manuel Bustos, quien llevaba activo en el mundo sindical desde comienzos de la década de 1970. Una de las figuras más conocidas era la dirigente del Colegio de Profesores, María Rozas, quien se convirtió en la principal representante del PDC para las elecciones de la CUT, teniendo el atractivo de ser la primera candidata a la presidencia de la Central, espacio tradicionalmente dominado por hombres.

Ahora bien, en una nota publicada en *La Estrella de Iquique* se realizaron una serie de críticas al ambiente en que se iban a desarrollar las elecciones, el cual se definió como "caldeado". Al respecto en la misma nota se sostuvo que existían una serie de polémicas, como las listas separadas en la Concertación, el machismo, el sistema indirecto de sufragios, e incluso supuestas irregularidades en el registro de votantes, de una Central que se encontraría en estado de "crisis"<sup>62</sup>. Según las acusaciones, el registro de votantes estaría abultado, cuestionamiento que se basaría en el aumento de los afiliados desde los 450 mil a 550 mil en poco más de tres meses, cifras que no tendrían explicación según las autoridades de la Dirección del Trabajo, quienes soloificarían de ministros de fe. No obstante ello, la nota profundizó en la crisis interna de la CUT, porque se sostenía que ante una intensa competencia, las elecciones se venían "duras", siendo que "el grueso del discurso de los dirigentes pasa por aunar fuerzas para hacer crecer el movimiento sindical en Chile"<sup>63</sup>. La tensión por el número de posibles votantes para la elección de la CUT llevó al Partido Comunista a presentar un recurso de protección en contra de la Dirección del Trabajo y la presidenta de la Comisión Organizadora, María Rozas, por la supuesta irregularidad en el registro de afiliados, recurso que fue desechado, pero que evidencia el carácter complejo que tendría la elección de abril de 1996.

A pesar de los cuestionamientos, el presidente de la CUT Manuel Bustos descartó postergar el Congreso, quedando como plazo máximo de revisión del padrón interno el 3 de abril<sup>64</sup>. Por otra parte, María Rozas informó que estaban habilitados para votar 425.568 afiliados, quienes serían representados por

---

62 *La Estrella de Iquique*. Iquique, 23 de marzo de 1996.

63 *Idem*.

64 *El Mercurio*. Santiago, 27 de marzo de 1996.

600 delegados pertenecientes a federaciones y confederaciones asociadas a la CUT. La base de confección del padrón electoral serían las cifras históricas registradas en la Dirección del Trabajo hasta noviembre de 1995<sup>65</sup>.

Los delegados debían elegir a los 45 integrantes del consejo directivo nacional y el comité ejecutivo, de modo que se abría un espacio a las negociaciones políticas entre las tendencias, situación que se venía repitiendo desde la reconstitución de la central en agosto de 1988.

El ambiente político se fue tensionando a medida que se fue acercando la elección. Las acusaciones de machismo en contra de la candidata del PDC María Rozas fueron respondidas por sus adversarios más fuertes, el socialista Arturo Martínez y el comunista Manuel Ahumada, como excusas ante una posible derrota sindical de la democracia cristiana<sup>66</sup>. La rivalidad esbozada también se hizo presente en el fracaso por las tentativas a establecer una lista unitaria para las elecciones, propuesta que contemplaba elegir 14 consejeros DC, PS y PC respectivamente más 3 consejeros PRSD, la que habría sido desechada por la negativa comunista, porque según Ahumada “el acuerdo no garantizaba la profundización de la democracia interna y la apertura a elecciones universales”<sup>67</sup>.

De este modo se fueron perfilando tres alternativas con posibilidades de triunfo: los ya citados Martínez, Rozas y Ahumada, agregándose la lista del Partido Radical Socialdemócrata, liderada por Jorge Millán, dirigente de la Confederación de Empleados Particulares (CEPCH). Esta situación implicaba en los hechos el fracaso de la Concertación en llevar una lista única, hecho que según Martínez y Rozas no tendría gran dramatismo, porque después “pueden gobernar en concertación”<sup>68</sup>. Ahora bien, Martínez reivindicó la autonomía de los dirigentes sindicales frente a las cúpulas partidarias, pero a la vez se manifestó orgulloso de ser el candidato del PS para la elección. El postulante agregó que era un objetivo realista plantearse la primera mayoría relativa y en caso de lograrlo buscaría los acuerdos para conformar una mesa con quienes estuvieran dispuestos, no descartando un acuerdo con los comunistas “en la CUT todo es posible”<sup>69</sup>. Sin embargo, Martínez sostuvo que “no está dispuesto a votar por María Rozas y no porque no sea mujer”, decisión que complicaba un posible acuerdo posterior entre las fuerzas concertacionistas. En ese sentido,

---

65 *El Mercurio de Valparaíso*. Valparaíso, 4 de abril de 1996.

66 *La Tercera*. Santiago, 9 de abril de 1996.

67 *El Mercurio*. Santiago, 5 de abril de 1996.

68 *Ibidem*, 12 de abril de 1996.

69 *Idem*.

en la misma nota de *El Mercurio*, Rozas sostuvo que “es razonable que cada sector quiera saber cuánto pesa” y ante un eventual acuerdo socialista-comunista, los primeros “que se dicen ser concertacionistas los que tendrán que responder”<sup>70</sup>.

Ahora bien, los representantes de las principales listas plantearon la autonomía como eje de la acción sindical, según una nota publicada en *El Mercurio de Valparaíso*, coincidiendo en que “la próxima administración de esa organización sindical deberá ser distinta y privilegiar el diálogo con las autoridades, pero con la distancia necesaria para reivindicar los derechos de los trabajadores”<sup>71</sup>. El diario agregó que las principales críticas a la gestión de Manuel Bustos fueron la falta de independencia y el oficialismo, críticas planteadas tanto por los comunistas como por organizaciones empresariales. En ese sentido, entrevistado el candidato comunista Manuel Ahumada señaló que su sector promovería la independencia sindical, sin renunciar a las convocatorias de movilizaciones, así “nosotros no nos vamos a prestar para frenar movilizaciones que sean justas y válidas para los trabajadores en los trabajadores”<sup>72</sup>.

En un escenario complejo y cruzado por tensiones personales entre los candidatos, se presentaron finalmente cuatro listas a la presidencia de la CUT: la del PDC-PRSD, encabezada por María Rozas; la del PS liderada por Arturo Martínez; la comunista con Manuel Ahumada a la cabeza y, en un hecho sorpresivo, una lista PS disidente liderada por el presidente de la FTC, Raimundo Espinoza, dirigente que mantenía importantes diferencias con Martínez, conflicto que, según *La Tercera*<sup>73</sup> se debería a la pertenencia de los dirigentes a diferentes tendencias internas socialistas: Martínez vinculado a la renovación y Espinoza al tercerismo<sup>74</sup>. Esta situación conflictiva se incrementó con la incorporación de dos candidatos cercanos a la UDI en la lista oficial socialista, hecho que fue justificado por Martínez como parte de una estrategia electoral y la apertura a la participación de un sector no representado en la Central, objetivo que se vincularía con el concepto de autonomía sindical, como un espacio independiente de las presiones de los partidos y el gobierno de turno<sup>75</sup>.

---

70 *Idem*.

71 *El Mercurio de Valparaíso*. Valparaíso, 14 de abril de 1996.

72 *Idem*.

73 *La Tercera*. Santiago, 12 de abril de 1996.

74 Sobre las tendencias políticas en el PS véase Muñoz Tamayo, Víctor, “El Partido Socialista de Chile y la presente cultura de facciones. Un enfoque histórico generacional (1973-2015)” *Izquierdas*, N°26, 2016, pp. 218-256.

75 *El Mercurio*. Santiago, 14 de abril de 1996.

Tal como se previó, la elección de consejeros se saldó sin mayoría absoluta para las listas en competencia. Así, la lista A (PS disidentes) obtuvo 22.431 votos, la lista B (PDC-PRSD-MOC) contó con 141.413 votos, la lista C (PS-UDI) 132.264 votos y la lista D (PC) 115.315 votos.

Las cuatro listas eligieron en total 45 consejeros, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

Imagen N°2. Cuadro de distribución partidaria de consejeros en la elección nacional de la CUT, año 1996

Listas	Consejeros
A (socialistas disidentes)	2
B (DC-PRSD-MOC)	16
C (PS-UDI)	14
D (PC)	13

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del diario *La Tercera*. Santiago, 15 de abril de 1996.

Por lo tanto, ninguna lista obtuvo una clara mayoría, produciéndose en el fondo un triple empate, donde cada una de ellas se consideró ganadora y reclamó el derecho a presidir la central por el periodo 1996-2000. De este modo María Rozas, como representante de la lista B, la más votada y mayor cantidad de consejeros, defendió su mejor derecho a presidir la central: "Estoy contenta, porque era un desafío enorme. Y aquí estamos con la primera mayoría", quien según el mismo diario "confidenció que siempre tuvo fe en el triunfo". Sin embargo, consciente de tener la mayoría relativa se abrió a realizar negociaciones o acuerdos para obtener la presidencia agregando que, respecto a su relación con el gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, a pesar de su común militancia demócrata cristiana "eso no le impide ser crítica con el gobierno". De este modo Rozas afirmó: "Yo soy dirigente sindical, milito en un partido político, en el PDC, pero eso no me invalida, por el contrario, para hacerle crítica al gobierno hoy día, mañana y cuando corresponda". El diario destacó además que la dirigente era partidaria del diálogo tripartito entre el gobierno, los trabajadores y empresarios, rechazando "el uso indiscriminado de la movilización" y, en complemento de su posición ante la acción sindical, anunció que en caso de presidir la CUT "capaz que no haga nunca un paro o una movilización, porque yo me voy a sentar a la mesa y mis interlocutores saben que yo tengo ese respaldo". Finalmente, preguntada sobre si los trabajadores

temían ser dirigidos por una mujer, la dirigente sostuvo “no es que le teman. Más bien les incomoda”.

Al interior del PS, la política de alianzas de Arturo Martínez fue fuertemente cuestionada por haber llevado dentro de la lista socialista a dirigentes vinculados a la UDI, posibilitando la elección de un dirigente derechista en el Consejo Directivo Nacional. De este modo, el Congreso Regional Metropolitano del partido, solicitó denunciar a Martínez al Tribunal Supremo, misma medida que se solicitó en contra de Espinoza por haber levantado una lista paralela a la oficial<sup>76</sup>. Las críticas contra Martínez tuvieron efecto, puesto que el dirigente renunció a su postulación a la presidencia de la CUT en una reunión de la comisión política del partido, instancia que también acordó enviar al vicepresidente de la CUT al Tribunal Supremo al igual que Espinoza, medidas que implicaron que el conflicto pasara a un nivel mayor, en la medida que Martínez reiteró su rechazo a apoyar a Rozas, mientras que el presidente del PS, Camilo Escalona, no descartó apoyar a la candidata del PDC “en la medida que esta haga una propuesta que el PS esté en condiciones de aceptar y sea capaz de integrar a todas las fuerzas del movimiento sindical”<sup>77</sup>.

Ahora bien, la discusión sobre la composición de la nueva directiva de la Central se buscó resolver mediante una negociación política protagonizada por el PS y el PDC, planteándose como alternativas la presidencia por los cuatro años en favor de Rozas o la división del periodo por dos años para cada colectividad. Martínez, a pesar de haber renunciado a la candidatura a la presidencia de la Central, mantuvo su ascendiente en el grupo de consejeros electos del PS, sosteniendo el dirigente la relevancia de la renovación de rostros<sup>78</sup>. De este modo, al momento de constituirse el CDN de la CUT, la presidencia se encontraba acéfala y en pleno debate sobre quién tenía el derecho a ocuparla, conflicto donde comenzaron a intervenir en forma directa dirigentes de los partidos de la Concertación, de manera que la negociación se complejizó por los trascendidos y desmentidos entre los propios dirigentes<sup>79</sup>.

Los consejeros socialistas levantaron la candidatura del dirigente de la FENATS de Concepción, Roberto Alarcón, quien sostuvo que debía respetarse la mayoría relativa obtenida por cada corriente sindical, en especial para los

---

76 *Ibidem*, 15 de abril de 1996.

77 *Ibidem*, 16 de abril de 1996.

78 Martínez señaló al respecto que “la necesidad de abrir paso a gente nueva y terminar la actual disputa por el máximo cargo sindical”, en *El Mercurio*. Santiago, 17 de abril de 1996.

79 Véase *El Mercurio*. Santiago, 18 y 19 de abril de 1996.

principales cargos<sup>80</sup>. Los comunistas y socialistas habrían tenido intensas negociaciones para establecer una nueva directiva, mientras la democracia cristiana confiaba en el respeto a su primera relativa. Sin embargo, el mismo día de la votación, el socialista Alarcón fue elegido presidente de la CUT con 23 votos, 13 de consejeros comunistas y 10 de consejeros socialistas, quedando en segundo lugar María Rozas con 15 votos, 11 demócrata cristianos y 4 radicales<sup>81</sup>. El resultado fue rechazado por Rozas, quien lo calificó como una “componenda”, negándose todos los dirigentes del PDC integrar la nueva mesa directiva, aunque aquella resolvió guardarles sus cupos que incluían la segunda vicepresidencia y la secretaria general. Los comunistas defendieron el acuerdo señalando que Alarcón se había comprometido a promover una mayor democratización de la central, lo que fue confirmado por el dirigente socialista, quien en sus primeras declaraciones señaló que buscaría afianzar y profundizar la democracia a nivel sindical e incrementar los niveles de participación de los trabajadores en el interior de la Central<sup>82</sup>. Este acuerdo generó bastante polémica. Guillermo Salinas, al respecto, dice que la mayoría de los sectores sindicales “se pusieron de acuerdo para que no fuera la DC de nuevo”<sup>83</sup>, juicio que evidencia el balance crítico que se hizo del tiempo de la hegemonía demócrata cristiana en la central.

La elección de Alarcón desató un fuerte conflicto al interior de la coalición gobernante, porque se habría quebrado la alianza PDC-PS, demandando la democracia cristiana la reversión de los resultados en favor de Rozas, entendido como un gesto para recomponer las relaciones entre ambos partidos. Por otra parte, el PS rechazó los ataques de sus socios de coalición, a la vez que la directiva mantuvo en los hechos el apoyo a la presidencia de Alarcón, aunque descartando cualquier tipo de alianza formal con los comunistas, ratificando su domicilio electoral en la concertación.

El conflicto en la CUT, si lo comprendemos dentro de la trayectoria general del sindicalismo chileno de la postdictadura, nos pudiera sólo mostrar un cruce de intereses particulares<sup>84</sup>, pero si observamos el detalle, por ejemplo, el tenor

80 *Ibidem*, 19 de abril de 1996.

81 *La Tercera*. Santiago, 20 de abril de 1996.

82 *La Estrella de Iquique*. Iquique, 20 de abril de 1996.

83 Conversación de los autores con Guillermo Salinas, mayo de 2022.

84 Dentro de los estudios sobre el trabajo, las menciones al conflicto de la CUT de 1996 son escasas. Al respecto Ponce lo sitúa como un ejemplo de la política de reposicionamiento sindical desarrolla por un sector de la central, véase Ponce, “Movimiento sindical”, p. 345. Mientras Campero menciona este conflicto con relación a la debilidad presentada por la central para definir una estrategia que reemplazase la política de concertación social. Véase Campero, Guillermo. “Organización sindical y relaciones laborales” Toloza, Cristián y Lahera, Eugenio (eds.). *Chile en los Noventa*. Santiago, Ediciones Dolmen/Presidencia de la República, 1998, p. 419.

de algunas declaraciones de dirigentes políticos, aquellas nos dan cuenta de algunas de las razones que implicaron el cuestionamiento de la CUT como actor social y su pérdida de relevancia en el mundo del trabajo.

Así, interrogados dirigentes del PDC sobre la injerencia del mundo político en el sindical, a propósito de la crisis de la Central, “precisaron que a los partidos les corresponde establecer el marco político en que ellos se desarrollan, y a los dirigentes sindicales realizar la negociación misma”<sup>85</sup>. Mientras tanto, el presidente del PS, Camilo Escalona, señaló respecto a la política de alianzas del socialismo “transgredieron a aquella política al llevar algo distinto en la CUT. No obstante respetar la autonomía del movimiento sindical ya que ese principio no autoriza a transgredir a nombre del socialismo la política oficial que se ha fijado el socialismo”<sup>86</sup>. En ese sentido, Martínez entró en conflicto con los dirigentes socialistas por la diferencia de comprensión de la autonomía sindical, puesto que, según el dirigente sindical, el partido no podía controlar al grupo socialista en la CUT<sup>87</sup>.

Los intentos de solución del conflicto por la presidencia de la CUT adquirieron mayor relevancia en la medida que el PDC presionó para retener la presidencia de la Central, planteando la división del periodo con los socialistas, quienes, a su vez, castigaron a Martínez separándolo de su cargo de jefe del Departamento Nacional Sindical y posteriormente con la suspensión de su militancia por dos años mediante resolución del Tribunal Supremo del partido<sup>88</sup>. Sin embargo, Alarcón mantuvo su cargo como presidente de la Central, hecho que sirvió para constatar la inexistencia de la Concertación a nivel social, pero que también expresó la crisis en que estaba envuelta la Central producto de las divisiones internas, debilidad que dificultó su accionar como actor en el espacio público, problema que se pudo observar en la negociación por el salario mínimo en el mismo año, donde la central fue excluida de la discusión por el propio gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle<sup>89</sup>.

Por lo tanto, se puede observar que uno de los conceptos claves que emergerán en la discusión será el de la autonomía sindical, entendida como un actuar independiente de los partidos, el empresariado y el Estado. Asimismo, la política de la Central variará de acuerdo con la correlación de fuerzas al interior de ésta, influyendo la posición de los partidos respecto al gobierno de turno,

---

85 *El Mercurio de Valparaíso*. Valparaíso, 20 de abril de 1996.

86 *Ibidem*, 21 de abril de 1996

87 Conversación de los autores con Arturo Martínez, agosto de 2022.

88 *El Mercurio*. Santiago, 3 de mayo de 1996.

89 *Ibidem*, 29 de abril de 1996.

la valoración de la estabilidad del sistema democrático y/o la aceptación o adaptación al modelo económico.

El cambio de hegemonía en la CUT o de variación del bloque de conducción liderado por la confluencia entre el PS y el PC, implicó el quiebre definitivo de la política de los consensos entre la Central y los gobiernos de la Concertación, operando la CUT, representada en su directorio nacional, como un actor social disminuido en su rol como agente público defensor de los cambios a la legislación laboral. En ese sentido, la reivindicación de la autonomía sindical no implicó una mayor capacidad de incidencia en el mundo del trabajo frente a otras organizaciones de trabajadores de carácter sectorial. Más bien, la autonomía habría operado como un discurso interno destinado a fortalecer la identidad de una Central en crisis.

Así, en el caso de la CUT, el CDN elegido en el contexto de la crisis de 1996 continuó con una serie de conflictos internos producto de las diferencias entre comunistas, partidarios del sancionado dirigente socialista Arturo Martínez, y los dirigentes que seguían identificándose con la Concertación, provocándose de este modo un estado de permanente tensión que no ayudó a mejorar la capacidad de influencia de la multisindical en el debate público.

La pérdida de relevancia de la concertación en la CUT se hizo aun mas evidente cuando en un nuevo intento de superar la crisis de gobernabilidad de la Central se realizaron nuevas elecciones del CDN a fines del año 1998, presentándose la concertación dividida en varias listas, resultando elegido el dirigente comunista del cobre Etiel Moraga<sup>90</sup>. Este resultado fue producto del acuerdo alcanzado con Arturo Martínez para garantizar un marco de estabilidad de la Central, afianzando de este modo el bloque de conducción entre comunistas y socialistas cercanos al histórico dirigente.

Ahora bien, en el año 2000 se realizó una nueva elección de directiva nacional de la CUT, en consonancia con el acuerdo alcanzado dos años antes sobre la división del periodo de vigencia del CDN. Los resultados, como en ocasiones anteriores, arrojaron una triple división entre partidarios de la Concertación, seguidores de Arturo Martínez, y los comunistas, aunque el dirigente socialista, representando la lista llamada de autonomía sindical, obtuvo la primera mayoría individual, planteó su mejor derecho para ocupar la presidencia de la central. En virtud de ello, el compromiso previo acordado por las restantes

---

90 *El Siglo*. Santiago, semana del 18 al 24 de diciembre de 1998.

listas<sup>91</sup> y un acuerdo final entre los comunistas y la lista de autonomía sindical, se aceptó finalmente la presidencia de Martínez<sup>92</sup>, finalizando así el periodo de presidencias divididas entre partidos de izquierda.

Martínez se estrenó como presidente de la Central bajo un contexto político especial, marcado por el primer gobierno socialista desde los tiempos de la Unidad Popular, representado en la figura de Ricardo Lagos. Sin embargo, para la CUT la presidencia de Lagos no implicó un mayor cambio respecto al tipo de conducción económica de carácter neoliberal, más aún, se intentó imponer la flexibilidad como base de la relación laboral. De este modo, se fue produciendo una progresiva desafección entre la Central y el gobierno de Lagos, distancia que implicó por una parte la convocatoria del primer paro nacional en democracia para el 13 de agosto del año 2003 y por el otro lado, la búsqueda de la CUT para adaptar sus orientaciones generales al siglo XXI, objetivo que decidió concretar mediante la convocatoria a un Congreso Refundacional para los días 21 a 24 de agosto del 2003. De este modo, la Central se embarcó en un proceso de revitalización de su propuesta sindical, enmarcada bajo el concepto de movimiento sociopolítico<sup>93</sup>, mediante el cual la Central, comprendida como el principal referente sindical a nivel nacional, buscó posicionarse a la cabeza de un movimiento social opositor al neoliberalismo. De este modo, los dirigentes de la CUT buscaron adaptar la organización al proceso de transformaciones de la sociedad chilena, iniciativa en que la autonomía volvía a cobrar relevancia en un escenario marcado por los cuestionamientos a la representatividad de los partidos políticos y la lucha por la defensa de los intereses de los trabajadores. No obstante, en el debate suscitado por la renovación de los estatutos, una de las demandas más relevantes, referidas al establecimiento de la votación universal para la elección de sus dirigentes nacionales, no alcanzó el quorum de 3/5 para ser aprobado, quedando como un tema pendiente para futuros debates de la central<sup>94</sup>.

Sin embargo, el congreso logró su objetivo de renovar la plataforma programática de la CUT, abriéndola a otros actores sociales, pero a la vez

---

91 *El Mercurio de Valparaíso*. Valparaíso, 26 de agosto de 2000.

92 *Ibidem*, 30 de agosto de 2000. Según el diario, “el argumento sustentado para alcanzar el acuerdo fue la coincidencia de intereses de ambas listas, principalmente el de la necesidad de independencia de la CUT frente al gobierno y a los empresarios y demandar el reconocimiento de los convenios 87 y 94 sobre sindicalización y negociación colectiva”.

93 Al respecto la presidenta de la Comisión Organizadora del Congreso, la dirigente socialista de la ANEF Ana Bell, señaló en una entrevista a *El Siglo* que el sindicalismo debía dejar de ser exclusivamente corporativista y tener en cambio una voz sociopolítica y “expresarla, una postura frente a todos los problemas de la sociedad, porque los trabajadores son personas integrales y todo nos afecta”. *El Siglo*. Santiago, 22 de marzo de 2003.

94 *El Siglo*. Santiago, 29 de agosto de 2003.

reafirmando repertorios clásicos de acción colectiva como el paro, respaldando la pasada convocatoria de paro del 13 de agosto, el cual fue evaluado en forma satisfactoria a pesar de las críticas formuladas a su realización por parte de un sector de dirigentes cercanos al gobierno liderados por el dirigente bancario demócrata cristiano Diego Olivares. En ese sentido, el Congreso Refundacional de la CUT de agosto de 2003 puede ser interpretado como un hito en este proceso de “aggiornamento” de la Central y la búsqueda de una nueva voz que interpretase los deseos de una mejor condición de vida por parte de la sociedad chilena<sup>95</sup>.

Ahora bien, el cambio programático experimentado por la CUT a comienzos del siglo XXI, ¿puede ser interpretado como un giro a la izquierda del movimiento sindical? o más bien ¿Cómo expresión de un ejercicio de autonomía de una organización que buscó desatar los nudos a su acción propios de la lógica transicional vigentes desde 1990 y que en el nuevo milenio se encontraban desconectados de una sociedad en plena transformación global? Ante estas interrogantes, podemos señalar que la CUT de finales de los '90 se encontró en una situación de crisis interna y pérdida de relevancia en el debate público, facilitado por un ambiente hostil al sindicalismo y protagonismo de una elite en la toma de decisiones y formulación de políticas laborales. Sin embargo, la Central mostró signos de vitalidad y capacidad de respuesta para buscar reposicionarse en el debate laboral. En ese sentido, la colaboración con los partidos de izquierda fue fructífera para comenzar a salir del declive y adquirir una voz disonante frente a los discursos hegemónicos, contemporizadores con el modelo. Así, el cambio en la correlación de fuerzas del bloque de conducción, expresado en el desplazamiento de las tendencias políticas cercanas a la Concertación, permitió la búsqueda de un discurso que articulase una heterogeneidad de demandas en una plataforma común que acogiese las reivindicaciones de los actores contrarios al neoliberalismo. De este modo, la relación entre el partido y el sindicato da cuenta de las tensiones y contradicciones de un movimiento sindical que aspira a un desarrollo efectivo de su autonomía como actor político-social, pero que también busca tener una incidencia efectiva en la lucha por la construcción de un nuevo orden laboral.

---

95 Guillermo Salinas sostiene que en el Congreso del 2003, la CUT cambió su objetivo general desde la estabilización de la democracia al enfrentamiento con el modelo neoliberal, cambio de orientación que se habría reflejado en la primera convocatoria a paro nacional de la central en 20 años.

## CONCLUSIONES

Durante todo el periodo de estudio la relación entre los partidos políticos y el movimiento sindical experimentó distintos niveles de aproximación y distancia, donde conceptos como autonomía y dependencia se articularon como discursos y prácticas extendidas al interior del sindicalismo. De este modo, los grados de cercanía o separación entre el mundo político y sindical se encuentran influenciados por los contextos en los cuales se desarrollan, generándose situaciones donde los grados de desconfianza o rechazo a la actividad política pueden determinar a la vez la influencia de los partidos políticos en la dinámica interna y externa de los sindicatos,

Así, el caso de la CUT sería un buen ejemplo de las contradicciones y tensiones que ocasionó la fuerte ligazón al interior del organismo entre los dirigentes nacionales y los partidos vinculados a los partidos de la Concertación de Partidos por la Democracia, puesto que aquella habría sido un campo de disputa entre los partidos junto a un espacio de construcción de un proyecto sindical con vocación de incidencia en el espacio público. En este sentido, para los dirigentes de la CUT cercanos a los gobiernos de la Concertación, aquellos vínculos fueron empleados como herramientas para conseguir el apoyo a sus propuestas de cambio de la legislación laboral heredada de la dictadura. Sin embargo, la Central no tuvo éxito en conseguir un apoyo efectivo a sus demandas, por la opción del bloque gobernante de mantener en lo esencial el Plan Laboral. De este modo, este fracaso de la CUT marcó su trayectoria en la década de los '90', quedando debilitada en su accionar, fragilidad que se habría visto determinada en parte por los conflictos entre sus dirigentes, la ausencia o insuficiencia de canales de participación y los cuestionamientos al rol de los partidos políticos en el accionar de la central, tal como se puede observar en la crisis de gobernabilidad de 1996, conflicto que implicó el quiebre de la concertación en la máxima organización sindical del país y el cambio en el bloque de conducción de la central, producto de la hegemonía alcanzada por la izquierda a nivel de la central.

De este modo, el vínculo entre partido y sindicato corresponderá a una relación histórica, necesaria pero también contradictoria, considerando los múltiples intereses que pueden compartir junto a los distintos roles que se auto atribuyen. Así, en un escenario político determinado por una lógica transicional, la CUT buscará defender los intereses de sus representados mediante estrategias que oscilarán entre el diálogo y la movilización, predominando uno de los dos ejes de acuerdo al grado de cercanía que se tendrá con el gobierno de turno. De

este modo, la autonomía sindical operará como un discurso legitimador de un tipo de acción colectiva y entrega también de sentido a un movimiento sindical en busca de un rol en un contexto social influido por tendencias individualistas y desmovilizadoras a nivel de sociedad.

Por lo tanto, comprender el dinamismo de las relaciones entre los partidos y los sindicatos puede ayudar a analizar con mayor profundidad las trayectorias de las diversas organizaciones sindicales, adherentes o no a la propia CUT. De este modo, a pesar del supuesto de la “desmovilización” de la sociedad para el periodo de los '90, la variedad de conflictos locales o sectoriales como los protagonizados por profesores, funcionarios de la salud, trabajadores portuarios y del carbón, entre otros, mostrarían el desarrollo de procesos que nos permitirán comprender la diversidad de expresiones de conflictos laborales, situaciones donde la política, entendida en un sentido amplio, volvió a tener un rol, mostrando un movimiento sindical más heterogéneo y abierto a los desafíos del mundo laboral actual.

## **Siglas utilizadas**

ANEF. Agrupación Nacional de Empleados Fiscales  
CDN. Consejo Directivo Nacional de la Central Unitaria de Trabajadores  
CEPCH. Confederación de Empleados Particulares de Chile  
CNS. Coordinadora Nacional Sindical  
CNT. Comando Nacional de Trabajadores  
CPC. Confederación de la Producción y el Comercio  
CPPD. Concertación de Partidos por la Democracia  
CUT. Central Unitaria de Trabajadores  
FENATS. Federación Nacional de Trabajadores de la Salud  
FTC. Federación de Trabajadores del Cobre  
MAPU. Movimiento de Acción Popular Unitaria  
MAS. Movimiento de Autonomía Sindical  
MIR. Movimiento de Izquierda Revolucionaria  
MOC. Movimiento Obrero Campesino  
PC. Partido Comunista  
PDC. Partido Demócrata Cristiano  
PR. Partido Radical  
PRSD. Partido Radical Socialdemócrata  
PS. Partido Socialista  
UDI. Unión Demócrata Independiente

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Fuentes**

#### **Publicaciones periódicas**

*El Mercurio*. Santiago.  
*El Mercurio de Valparaíso*. Valparaíso.  
*El Siglo*. Santiago.  
*Fortín Mapocho*. Santiago.  
*La Época*. Santiago.  
*La Estrella de Iquique*. Iquique.  
*La Tercera*. Santiago.

### **Entrevistados**

Hernol Flores, Arturo Martínez y Guillermo Salinas

### **Bibliografía**

Álvarez, Rolando. *Hijos e hijas de la Rebelión. Una historia política y social del Partido Comunista de Chile en postdictadura 1990-2000*. Santiago, LOM Ediciones, 2019.

Álvarez, Rolando. *Arriba los pobres del mundo: cultura e identidad política del Partido Comunista de Chile entre democracia y dictadura: 1965-1990*. Santiago, LOM Ediciones, 2011.

Álvarez, Rolando. *Gremios empresariales, política y neoliberalismo: los casos de Chile y Perú (1986-2010)*. Santiago, LOM Ediciones, 2016.

Angell, Alan. *Partidos políticos y movimiento obrero en Chile. De los orígenes hasta el triunfo de la Unidad Popular*. México D.F., Ediciones ERA, 1974.

Angell, Alan. "Sindicatos y trabajadores en el Chile de los años 1980". Drake, Paul y Jaksic, Iván (eds.). *El difícil camino hacia la democracia en Chile, 1982-1990*. Santiago, FLACSO, 1993, pp. 351-390.

Aravena, Antonio y Nuñez, Daniel (eds.). *El renacer de la huelga obrera en Chile. El movimiento sindical en la primera década del siglo XXI*. Santiago, LOM Ediciones, 2009.

Araya, Rodrigo. *Organizaciones sindicales en Chile. De la resistencia a la política de los acuerdos: 1983-1994*. Santiago, Ediciones Universidad Finis Terrae, 2015.

Araya, Rodrigo. *Movimiento sindical en dictadura. Fuentes para una historia del sindicalismo en Chile, 1973-1990*. Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2015.

Araya, Rodrigo. "La batalla por las reformas laborales. La CUT ante el cerco neoliberal, 1988-2001". *Revista Tiempo Histórico*, Año 8, N°15, 2017, pp. 139-160.

Araya, Rodrigo. "El acuerdo marco". *Revista Tiempo Histórico*, N°2, 2011, pp. 43-63.

Aylwin, Patricio. *El reencuentro de los demócratas: del golpe al triunfo del NO*. Santiago, Ediciones B, 1998.

Baño, Rodrigo. *Lo social y lo político, un dilema clave del movimiento popular*. Santiago, FLACSO, 1985.

Barría, Julio. *Historia de la CUT*. Santiago, Ediciones Prensa Latinoamericana, 1971.

Barría, Julio. *El movimiento obrero en Chile. Síntesis histórico-social*. Santiago, Ediciones de la Universidad Técnica del Estado, 1971.

Campero, Guillermo y Cortázar, René. "Actores sociales y la transición a la democracia". Colección Estudios CIEPLAN N°25, diciembre de 1988.

Campero, Guillermo. *El movimiento sindical chileno en el capitalismo autoritario (1973-1981)*. Santiago, Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, 1981.

Campero, Guillermo. "El movimiento sindical en la transición". *Proposiciones*, Vol. 17, 1989, pp. 92-109.

Campero, Guillermo. *Los actores sociales en el nuevo orden laboral*. Santiago, Ediciones Dolmen, 1993.

Campero, Guillermo. "La economía política de las relaciones laborales 1990-2006". Santiago, Serie Estudios Socioeconómicos N°37, CIEPLAN, 2007.

Frank, Volker. "El movimiento sindical en la nueva democracia chilena.

Perspectivas de los dirigentes sindicales de base: ¿Hechos o ficción?" *Universum*, N°15, 2000, pp. 73-100.

Frank, Volker. "Politics without Policy: The failure of Social Concertation in Democratic Chile, 1990-2000." Winn, Peter (ed.). *Victims of the miracle. Workers and Neoliberalism in the Pinochet Era, 1973-2002*. Durham and London, Duke University Press, 2004, pp. 71-124.

Frías, Patricio. *El movimiento sindical chileno en la lucha por la democracia*. Santiago, Programa de Economía del Trabajo, 1989.

Frías, Patricio. *Construcción del Sindicalismo Chileno como Actor Nacional*. Vol. II. 1989-1992. Santiago, CUT/Programa de Economía del Trabajo, 1993.

Frías, Patricio. *Desafíos del sindicalismo del siglo XXI*. Santiago, FLACSO, 2007.

Garcés, Mario y de la Maza, Gonzalo. *La explosión de las mayorías: protesta nacional 1983-1984*. Santiago, ECO Comunicaciones, 1985.

Garretón, Manuel Antonio. *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado: los gobiernos de la concertación en Chile, 1990-2010*. Santiago, Editorial ARCIS/ CLACSO coediciones, 2012.

Gaudichaud, Franck y Osorio Sebastián. "Los caminos del movimiento sindical ante la democracia neoliberal y el legado de la dictadura, 1990-2015." Pinol, Andrea (ed.). *Democracia versus neoliberalismo. 25 años de neoliberalismo en Chile*. Santiago, CLACSO/Fundación Rosa Luxemburgo, 2015, pp. 236-258.

Gaudichaud, Franck. *Chile 1970-1973. Mil días que estremecieron al mundo: poder popular, cordones industriales y socialismo durante el gobierno de Salvador Allende*. Santiago, LOM Ediciones, 2016.

Huneeus, Carlos. *El régimen de Pinochet*. Santiago, Editorial Sudamericana, 2001.

Jobet, Julio César. *Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile*. Santiago, Editorial Universitaria, 1951.

Lagos, Ricardo. *Así lo vivimos. La vía chilena a la democracia*. Santiago, Taurus, 2012.

Medel, Rodrigo. "Alliances et autonomie politique. Les deux faces du syndicalisme chilien." *Cahiers des Amériques latines*, Vol. 86, 2017, pp. 49-69.

Medel, Rodrigo. "La CUT y los clivajes sindicales en Chile. Entre la pretensión transformadora y la estrategia defensiva." *Revista CUHSO*, Vol. 31, N°1, 2021, pp. 176-199.

Muñoz Tamayo, Víctor. "El Partido Socialista de Chile y la presente cultura de facciones. Un enfoque histórico generacional (1973-2015)." *Izquierdas*, N°26, 2016, pp. 218-256.

Osorio, Sebastián y Araya, Rodrigo. "Plataforma programática del movimiento sindical para la postdictadura en Chile." *Cuadernos de Historia*, N°52, 2020, pp. 275-296.

Osorio, Sebastián. "De la estrategia concertacionista al sindicalismo de contención. Un balance de la CUT en la postdictadura, 1990-2016." Ponce, José; Santibáñez, Camilo y Pinto, Julio (comp.). *Trabajadores & Trabajadoras*.

*Procesos y acción sindical en el neoliberalismo chileno 1979-2017*. Valparaíso, Editorial América en Movimiento, 2017, pp. 127-153.

Pavez, Jorge. *Un hombre en la multitud. Recuerdos de un luchador social*. Santiago, Das Kapital Ediciones, 2010.

Ponce, José; Santibáñez, Camilo y Pinto, Julio (comp.). *Trabajadores & Trabajadoras. Procesos y acción sindical en el neoliberalismo chileno 1979-2017*. Valparaíso, Editorial América en Movimiento, 2017.

Ponce, José Ignacio. "Entre la 'autonomía' y el 'diálogo social': Las estrategias sindicales del Partido Socialista de Chile en postdictadura, 1988-2003". *Izquierdas*, N°51, 2022, pp. 1-19.

Ramírez Necochea, Hernán. *Historia del movimiento obrero en Chile: antecedentes*. Santiago, Editorial Austral, 1956.

Riquelme, Alfredo. *Rojo Atardecer. El comunismo chileno entre dictadura y democracia*. Santiago, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2009.

Samaniego, Augusto. *Unidad sindical desde la base. La Central Única de Trabajadores de Chile 1953-1973*. Santiago, Ariadna Ediciones, 2016.

Ruiz-Tagle, Jaime. *El sindicalismo chileno después del Plan Laboral*. Santiago, Programa de Economía del Trabajo, 1985.

Somma, Nicolás y Medel, Rodrigo. "Shifting Relationships Between Social Movements and Institutional Politics". von Bulow, Marisa y Donoso, Sofía y (eds.). *Social movements in Chile: Organization, Trajectories, and Political Consequences*. Londres, Palgrave MacMillan, 2017, pp. 29-61.

Verdugo, Myriam y Mayorga, Patricia. *Dicen que es Manuel su nombre... Vida y lucha de un sindicalista*. Santiago, Ediciones Copygraph, 2005.

Zapata, Francisco. *Autonomía y subordinación en el sindicalismo latinoamericano*. México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1993.

Recibido el 8 de noviembre de 2022  
Aceptado el 6 de marzo de 2023  
Nueva versión: 31 de marzo de 2023